

EL VIAJE CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Precio de suscripción:
05'0 pesetas
al mes.

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

LA HERMANA DE CARIDAD

¿Quién es esa heroica mujer, que ocultando bajo tosco sayal y humilde toca, juventud, donaire y hermosura, cualidades que las mujeres frívolas y amantes del mundo tanto aprecian y tanto halagan, deja las comodidades que encontrar pudiera en el hogar doméstico para ir a sepultarse en las lúgubres salas de un hospital en busca de enfermos que cuidar, cambia los placeres aun los lícitos con que el mundo le brinda para ir a escuchar los gemidos de dolor ó el estertor de los que agonizan; deja á su patria nativa atravesando los mares é internándose en las insalubres colonias en busca de almas salvajes que civilizar ayudando allí al misionero en su evangelizadora tarea y encendiendo en aquellos pobres corazones la antorcha de la fé, iluminando aquellas oscureadas mentes con su dulce y persuasiva palabra y enseñándoles con su vida de abnegación y sacrificio que existe un Dios que recompensará ó castigará nuestras acciones segun hayan sido ellas buenas ó malas; que va en busca de la vejez abandonada para cuidar de ella con mas amor que lo haria la hija más cariñosa, de la niñez expuesta á los mil peligros que encuentra en el mundo para encargarse de su educación con mas solicitud que lo haria la más amante de las madres. Quien es? No la conocéis?

Es la Hermana de la caridad... La hija de Vicente de Paúl..., es la hija de María Auxiliadora, la Hermanita de los pobres.... Y quien le mueve á realizar estas grandes obras? Quien le impulsa á llevar á cabo tan heroicos sacrificios. El amor, solo el amor. El amor que ella profesa á su divino Esposo es el que le da fuerzas para todo. Ella no vé en el enfermo que cuida, ni en el anciano que ampara, ni en el ignorante que instruye mas que la imagen viva de Jesús: ella cree, porque así se lo enseña nuestra Religión que todo lo que hace en la persona del pobre, Jesús se lo agradece como hecho á El mismo y por eso no hace acepción á ninguna clase de personas, para todas tiene el mismo amor, para todas la misma caridad.

Ella, semejante á Jesús que dió la vida por salvar al hombre expone su vida sin ningun temor en medio de todas las enfermedades contagiosas y no retrocede ante ningun peligro con tal que pueda salvar á los que se han confiado á sus cuidados, y se considera feliz si llega á morir victima de la caridad.

Oh Religión católica! Tu solo puedes enorgullecerte de poseer en tu seno almas tan grandes.

Tú, solo puedes ofrecer al mundo tan heroicos ejemplos de abnegacion, amor y sacrificio.

Vengan pues los que te desprecian, persiguen y calumnian, que den ellos al mundo ejemplos tan luminosos de desprendimiento y de amor; que nos ofrezcan ellos de entre sus admiradores almas que sepan renunciar á sus comodidades y que sacrifiquen sus vidas en pró de sus semejantes y entonces... ah! solo entonces creemos que ellos dicen algo de verdad.

A. F. J.

Ciudadela Octubre.

MENTIRAS Y VERDADES

Las sectas masónicas se han ido dando estos días otra consigna que consistía en fingir telegramas de Alemania, Austria y Suiza en los que se declaraba que estas naciones rechazaban á los Religiosos que han abandonado el suelo francés. Al lector menos lince no se le esconde el intento que tras de tales noticias se abriga, pero como hoy, gracias al mismo progreso que los liberales quieren explotar únicamente en favor suyo, todo el mundo puede averiguar los grados de majadería que tenga un *canard* inventado por cerebros *triangulares*; resulta que, oficialmente comprobado, el Gobierno de Alemania no ha dictado semejante prohibición, muy al contrario, siendo interrogado el ministro de Cultos de Alemania por un personaje político muy distinguido del partido católico de aquella nación, contestó textualmente:

—«Nuestras leyes y Constitución pueden prohibir á los Religiosos procedentes de Francia que se establezcan en territorio alemán. Y creo un error gubernamental de los más crasos la reciente ley de Asociaciones de Mr. Waldek Rouseau, Francia pagará antes de diez años muy cara la ligereza de arrojar de su seno á tantos elementos vivos de cultura, ilustración y hasta de origen material para el país.»

El procurador de la República del cantón de Berna, dijo á este mismo propósito:

—«El territorio suizo abierto para todos los habitantes del orbe verdaderamente libres y dispuestos á acatar las leyes helvéticas, no puede ni debe rechazar jamás á los Religiosos sólo por ser tales. Seria el más denigrante de los absolutismos tal prohibición.»

Y ahora que los corresponsales telegráficos del *Heraldo*, *El Liberal* y *El Imparcial* de Madrid, tomen tila si les place.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 27.—San Florencio y San Vicente, mártires.

Lunes, 28.—Santos Simon y Judas Tadeo apóstoles.

Martes, 29.—Santa Bienvenida y San Narciso obispo.

Miércoles, 30.—San Alonso Rodríguez, confesor San Serapio, obispo y San Clandio mártir.

Cultos.

Domingo, 27.— La Misa y oficio divino son de San Fructo confesor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de la Dominica 22 despues de Pentecostes y 5 de Octubre.

En la Catedral homilia por el R. D. Rafael Mascaró, Vrio. Por la tarde despues de Laudes Procesión del Santísimo Rosario.

En el Rosario continua el devoto ejercicio del mes de Octubre con exposición y sermón todas las noches por el R. D. German Ubeda, M. A. y Capellan de Honor del Excmo. Sr. Obispo.

En San Francisco, á las 7 de la mañana los HH. Terciarios tendrán Misa de comunión en sufragio de los HH. difuntos; á las 10 fiesta solemne con sermón que dirá el Rdo. Comisario de la Orden, D. Sebastian Juan. Terminados los oficios se dara la Bendición Papal.

Lunes, 28.—La Misa y oficio divino son de los Santos Simon y Judas Apóstoles, con rito doble 2 clase color encarnado.

Martes, 29.—La Misa y oficio divino son de San Nazario obispo y mártir, con rito doble color encarnado.

Miércoles, 30.—La Misa y oficio divino son de San Alfonso Rodríguez confesor, con rito doble color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

LA GENEROSIDAD CRISTIANA.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos sobreponiéndose á las ruindades del amor propio, tengan corazon caritativo y generoso.

RESOLUCION APOSTOLICA

Trabajar por las obras católicas.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª La pia-losa costumbre del Rosario en familia.
- 2.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 3.ª Las obras de carácter social.
- 4.ª Hacimiento de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos, y varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre de 1901, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 4, San Francisco de Asis.

15, Santa Teresa de Jesús.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de un asociado, y las de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Setiembre.

A. M. D. G.



Cacotilla.

Reunión.—Mañana, último domingo del presente mes, tendrán reunión de reglamento los Sres. Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oración: la de Celadoras será á las 4 y media de la tarde, en la Sacristía de S. Agustín, y la de Celadores en el «Círculo Católico», al anochecer, pudiendo concurrir á esta los asociados del respectivo coro.

Quejas.—Los que frecuentan el camino de *Bnipati* que conduce también al cementerio, se quejan á menudo del mal estado en que se encuentra la entrada ó primer trozo de dicho camino, por el estado ruinoso de algunas paredes, y sobre todo por las inmundicias que se depositan por allí, ni más ni menos que fuera aquel lugar un estercolero común. Es indecible el mal efecto que esto causa, tratándose de un camino tan frecuentado pues todos los entierros han de pasar por allí, siéndolo mucho más en las próximas fiestas de Todos los Santos y día de difuntos. Sería de desear que se pusiera remedio á estos abusos, y si es preciso se castigara á los delincuentes en nombre de la cultura y hasta de la higiene públicas; y que si hace falta un sitio para echar ciertas inmundicias se destinara uno en lugar retirado. Creemos que estas medidas serían muy bien recibidas del público sensato.

Defunción.—Después de larga y penosa enfermedad, durante la cual recibió varias veces los Santos Sacramentos, falleció el lunes en Mahón la anciana Eulalia Pons Alzina, que contaba la respetable edad de 94 años.

Era la difunta madre de Sor Soledad, religiosa clarisa del Convento de esta ciudad de Ciudadela, á quien, lo mismo que á los demás parientes, enviamos la expresión de nuestro pésame, mientras, rogamós al Señor por el alma de la finada. (R. I. P.)

Visita.—Ha estado últimamente en esta ciudad un viajante de la Casa Gussi de Barcelona, con variado surtido de casullas y demás ornamentos de iglesia.

Saludo.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo y paisano Rdo. D. Pedro Pons Bauzá, Pbro. Regente de la parroquial iglesia del Carmen de Mahón, quien, después de haber pasado unos días en ésta, salió ayer para aquella ciudad.

Abundancia.—Es tanta la abundancia de setas que se cogen este año en el término de Alayor que, según nos dicen, se venden á muy bajo precio. Aquí apesar de que también abundan no se venden las setas tan barato.

Escuelas.—Tenemos el gusto de consignar, el notable desarrollo que van tomando las clases nocturnas de música, dibujo é instrucción primaria, (particularmente esta última por extenderse también á los que no pertenecen á la Congregación) que tienen abiertas la de los Estanislao de Mahón. Digno es por cierto del mayor encomio el gran bien que están prodigando á los pueblos semejantes obras consagradas

á la niñez, objeto predilecto del Corazón Amantísimo de Jesús y que ha de formar en su día una sociedad sana y de morigeradas costumbres.

Felicitemos de todas veras á nuestro buen amigo y paisano, el Rdo. D. Antonio Marqués, Director de la indicada Congregación, y hacemos votos al Señor para que bendiga tan santa obra, por el gran bien que reporta y reportará, sin duda, á la juventud mahonesa, mediante el concurso y aplauso de todos los buenos.

Disposición.—Por el Ministro de Instrucción pública se ha dispuesto conceder, en concepto de gracia especial, y solo por esta vez, nuevo plazo, durante todo el presente mes de Octubre, para que puedan solicitar y efectuar oposiciones á los premios extraordinarios de los grados de licenciado y de doctor, en las Facultades en que hayan quedado desiertos por falta de aspirantes ó en que no hayan sido adjudicados, los alumnos que no pudieron sufrir los ejercicios correspondientes á dichos grados en la convocatoria reglamentaria de Septiembre último.

Movimiento.—Con motivo de las próximas elecciones municipales que se han de verificar en España han comenzado ya en muchos puntos los trabajos para la lucha.

Presupuesto.—El nuevo presupuesto confeccionado por el conde de Romanones, ofrece tan sólo un aumento de 373.676 pesetas, cuya cifra se podrá aminorar por nuevas reformas en la enseñanza.

Cita.—Por el Juez instructor correspondiente se cita, llama y emplaza al soldado del Regimiento Infantería de Baleares, número 2, Francisco Rey Simon, natural de Cartagena, para que comparezca en el Juzgado militar de la fortaleza de Isabel II, de Mahón, con motivo de la causa que se le ha instruido por el delito de abandono de guardias.

Sesion del Ayuntamiento.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada en 2.ª convocatoria el día 23 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia de D. Joaquín Comella Teniente 1.º de Alcalde, con asistencia de los Sres. Capó, Traid, Gelabert, Pons y Franco, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales de la provincia y enterado el Ayuntamiento de las órdenes y disposiciones en los mismos insertas acordó su cumplimiento en cuanto le pertenecían.

Dada lectura por el infrascrito Secretario, de orden de la presidencia á una solicitud presentada por D. Juan Costa vecino de Barcelona, como Gerente de la Sociedad «Compañía general de alumbrado por Acetileno» de fecha 21 del actual, en la que se interesa autorización para abrir en la vía pública las excavaciones que sean necesarias para la instalación de tubos ó cañerías, conductores del fluido que pretenden suministrar para el alumbrado público y á cuantos vecinos lo soliciten; y el Ayuntamiento enterado, acuerda: Que se exponga al público la petición del recurrente D. Juan Costa por término de treinta días, mediante la inserción del edicto correspon-

diente en los bajos de estas Casas Consistoriales, y en el «Boletín Oficial» de la provincia, á fin de que durante dicho plazo, puedan presentarse cuantas reclamaciones estimen convenientes así los propietarios como cualquier vecino que se crea con derecho á ello.

Aprobado el expediente y pliegos de condiciones para la subasta del arriendo de los derechos de Consumos para el próximo de 1902, el Ayuntamiento acordó que el remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día veinte de Noviembre próximo.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana en una instancia presentada por D. Enrique Traid, se acordó autorizarle para abrir dos ventanas en la casa número veinte y siete de la calle de la Cruz.

Se acordó que por los peones camineros se proceda á la inmediata recomposición de las calles de esta ciudad, cuyo piso es de piedra machacada.

En vista de la aflictiva situación en que se encuentran los vecinos Juan Fayás y Sebastián Piris, se acordó suministrarles las medicinas y leche necesarias gratis durante el tiempo de su enfermedad.

Y se levantó la sesión.

Menorca

Mahón.—El día 19 del próximo mes de Noviembre se verificará en el Gobierno Civil de la Provincia y en la Delegación de esta ciudad la segunda subasta para el derribo de la «Consigna» de este puerto, y bajo el tipo de 1112 pesetas.

—Según noticias regresará á esta ciudad á últimos de este mes ó á principios del próximo, el Delegado del Gobierno de S. M. en esta Isla señor Bueren.

—El Director General de Sanidad telegrafía al Sr. Delegado del Gobierno en esta Isla que propondrá á las cortes la concesión de un crédito extraordinario para que se pueda nombrar el personal sanitario y aprontar el material que las circunstancias actuales reclaman á fin de regularizar el buen servicio del Lazareto sucio de este puerto.

Alayor.—En el Centro de buenas lecturas que existe en este pueblo inauguróse el 12 del actual el gas acetileno. La noche del indicado día, fué muy concurrido el dicho centro, no tan solo por los cooperadores de tan buena obra, si que también por muchas otras personas. Que el Señor bendiga á los iniciadores de la buena propaganda, por los buenos resultados que sin duda se seguirán en pro de la buena causa.

Mallorca

Palma.—Se están haciendo muchas transacciones de cerdos cebados, pero pagándose solamente de 9 á 9'50 pesetas arroba.

—Hace algunos días se han empezado los trabajos preparatorios para formar de cobre la corbeta de 1.750 toneladas, llamada «Maristany» de la matrícula de Montevideo. Es sin duda de las de mayor porte á que se han hecho operaciones de esta clase en Mallorca.

—Ha sido bendecida en la iglesia de Nuestra Señora de la Salud, una nueva capilla dedicada al Sagrado Corazón de Jesús que ha costado el Sr. D. Gregorio Guasp.

—El Sr. Alcalde ha publicado un bando en el que dá instrucciones relativas á las medidas que deben tomar los albañiles en la construcción de andamios, á fin de evitar las des-

gracias que puede originar la falta de privación en este asunto.

—Se ha repartido el número del *Boletín de la Sociedad Arqueológica Lulliana* que inserta una carta-proyecto del gran Diccionario mallorquin de la lengua que tiene el propósito de publicar el M. I. Sr. D. Antonio M.^o Alcover vicario general de esta Diócesis.

Dicha carta, que es en sí un trabajo notable, explica de una manera minuciosa, con detalles importantes y con modelos de papeletas para anotar las palabras, el modo de emprender y llevar á cabo tan importantísimo y largo trabajo.

Muchos Sres. Obispos se han dignado bendecir el proyecto.

—Los aragoneses residentes en esta ciudad obsequiaron con una solemne fiesta en la iglesia de Montesión á su excelsa patrona; Nuestra Señora del Pilar.

La concurrencia que asistió á tal acto fué numerosa.

—Se ha convocado la Junta Municipal de Sanidad con objeto de tomar las oportunas medidas respecto á las fiebres tifóideas y señalar un lugar del Cementerio Católico para destinarlo á fosa comun.

—El precio del almendron ha mejorado algo en los últimos quince días. En este mercado se cotiza hoy á 80 pesetas quintal.

—Están expuestos en el escaparate de la librería *La Politécnica*, el bastón de mando y una dedicatoria grabada en plata que, por suscripción iniciada por el «Diario de Mallorca», ofrece esta provincia al que fué dignísimo gobernador civil de ella, Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix.

El bastón es una obra de verdadero mérito. Puño y contera representan dos alegorías. Forman el primero las figuras de la Prudencia, de la Fortaleza y de la Justicia enlazadas bajo una misma corona. En torno del segundo aparecen los emblemas de la Agricultura, de la Industria y del Comercio. Simbolizan las figuras las tres virtudes que el Sr. Sereix tuvo presente en el ejercicio de su cargo, y significan los emblemas la riqueza y el progreso que bajo un mando acertado se conquista.

—El Sr. Gobernador civil ha impuesto una multa de 200 pesetas á la empresa del Teatro Principal por la clase de funciones que ha dado la compañía de Variedades que ha actuado en él estos últimos días.

—Ha sido encontrado en las inmediaciones del Palacio episcopal, un petardo que por fortuna no ha estallado, debido, sin duda, al estado lluvioso del tiempo.

Semejante hecho, ha causado gran dolor á los buenos mallorquines, viendo á su Pastor, ultrajado dos veces en poco tiempo. Dicho petardo ha sido remitido al señor Juez de instrucción para que lo examinara.

Felanita.—Acrece de cada día la matanza de cerdos destinados al consumo público, siendo muchas las casas que se dedican á esta industria. Su precio de estos es de 9 á 10 pesetas la arroba según clase y peso.

Movimiento del Puerto

Entradas

Día 10.—De Barcelona, pailebot «Galatea», de 40 tons., pat. Juan Coll con 5 trips. y efectos.

Día 14.—De Mahón pailebot «Concepción», de 40 tons., pat. Miguel Monjo, con 6 trips. y efectos.

Día 14.—De Barcelona, pailebot «Los Amigos», de 38 tons., pat. Andrés Marqués, con 5 trips. y efectos.

Día 14.—De Felanitx, pailebot «Marina» de 38 tons., pat. Francisco Marqués, con 4 trips. y efectos.

Día 17.—De Alcudia, laúd «San Francisco», de 10 tons., pat. Pedro Cerdá, con 5 trips. y efectos.

Día 20.—De Barcelona, pailebot «Flor del Mar», de 40 tons., pat. Sebastian Lluch, con 6 trips. y efectos.

Día 21.—De Barcelona, pailebot «Industria», de 40 tons., pat. Miguel Jamet, con 6 trips. y efectos.

Despachados

Día 18.—Para Mahón, pailebot «Concepción», de 58 tons., pat. Miguel Monjo, con 6 trips. y efectos.

Día 19.—Para Soller, pailebot «Los Amigos», de 28 tons., pat. Andrés Marqués, con 4 trips. y efectos.

Día 19.—Para Mahón, laúd «San Francisco», de 7 tons., pat. Pedro Cerdá, con 5 trips. y efectos.

Telegramas.

Madrid, 15.—El Gobernador marroquí ha salido con dirección á Arzila con el objeto de adelantarse á las tropas del Sultán mandadas á Benisara para intentar el rescate de los cautivos españoles.

Madrid, 16.—En la sesión del Senado el señor Conde de las Almenas y el señor Pidal censuran el decreto sobre asociaciones publicado por el Ministerio de la Gobernación, señor González.

El señor Pidal y el Conde de las Almenas anuncian nuevas interpelaciones.

El señor Sagasta ha contestado á ambos senadores explicando los motivos y la legalidad del decreto.

Las lluvias que han caído en Sevilla han disuelto los grupos formados en las calles de aquella población.

Madrid, 16.—El Sr. Romero Robledo censura al ministro de la Gobernación, señor González, por los alborotos ocurridos en Gijón.

Reina tranquilidad en Sevilla.

Madrid, 17.—Despachos recibidos de París dicen que la prensa de aquella ciudad publica varios artículos comentando los sucesos ocurridos en España últimamente.

Los periódicos franceses opinan que la agitación religiosa que en España se advierte y los conflictos á que han dado pie las huelgas últimas crea un problema muy arduo para el Gobierno y para la nación un pescontento y una agitación insostenibles.

Madrid, 17.—Las últimas noticias que se reciben de Sevilla dicen que en aquella población renace la tranquilidad.

El comercio ha abierto sus tiendas y almacenes y los tranvías han reanudado la circulación.

La tropa ha evitado que los huelguistas y alborotadores quemasen algunos conventos como aquellos habían pensado é intentaban hacer.

Añaden los telegramas que muchos obreros huelguistas vuelven á las fábricas donde el trabajo se reanuda.

La vida en Sevilla va normalizándose.

Madrid, 17.—Aunque la tranquilidad renace en Sevilla las tropas no se han retirado aún á los cuarteles.

En la mayor parte de las fábricas, cerradas á consecuencia de los disturbios recientes, se vuelve á trabajar.

Las autoridades de Sevilla han decretado la

prisión de cinco anarquistas por creerseles los principales instigadores de los motines ocurridos en aquella población.

Madrid, 17.—La policía ha detenido en esta ciudad á tres anarquistas, por creerles complicados en el atentado que se prepara contra la familia real.

Los detenidos han sido entregados al Capitán General.

Madrid, 17.—En la sesión del Congreso ha surgido un vivo incidente entre los señores Sagasta y Romero Robledo.

El Sr. Romero afirmó que el Sr. Sagasta, reinando D. Amadeo, conspiraba con D. Alfonso para restablecer en la Monarquía de España la familia de los Borbones. Afirmó el Sr. Romero que Sagasta concurrió á una comida del Sr. Cánovas con el objeto de preparar la restauración que más tarde vino.

El Sr. Sagasta negó en redondo lo que el Sr. Romero afirma.

Madrid, 17.—En esta ciudad no se habla de otra cosa que del atentado anarquista contra la familia Real.

En una de las puertas de Palacio, que dan á la calle de Lope de Vega, ha sido encontrada una bomba.

La bomba, de regulares dimensiones, estaba cargada y llevaba espoleta.

El suceso ha causado aquí bastante impresión. Hasta ahora, las diligencias practicadas para dar con el autor del atentado no han obtenido fruto alguno.

Madrid, 19.—En el Congreso, el Ministro de Estado, Sr. Almodóvar del Rio, interrogado por algunos diputados, declara que ignora por completo la noticia, dada por algunos periódicos, de haber sido devorados por los antropófagos del Rio Muni seis soldados y un cabo de la guarnición española.

Madrid, 20.—A causa de los mítins anunciados para hoy, las autoridades toman grandes precauciones para evitar algaradas y escándalos.

Por la misma causa se han concentrado las tropas, en Castellón.

Madrid, 20.—Se afirma que circulan en España billetes falsificados de la próxima lotería de Natividad.

Madrid, 21.—Se ha celebrado en Castellón el mitin obrero anunciado para reclamar la supresión del impuesto de consumos.

Al salir, el público en masa, compuesto de unas seis mil personas, recorrió en manifestación las calles de la ciudad, disolviéndose después con todo orden.

En Orihuela se ha celebrado la procesión del Jubileo. Han asistido á ella cinco mil católicos.

Durante el acto reinó tranquilidad absoluta.

Madrid, 22.—En la carretera que pasa junto al Escorial ha ocurrido una desgracia.

Un automóvil, propiedad del Marqués de San Roman que cruzaba á gran velocidad por la carretera, fué á chocar contra una pared.

El aparato quedó destrozado.

Del choque resultaron muertos el conductor y uno de los viajeros, y heridos el dueño del coche y un teniente.

Madrid, 22.—El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta continúa enfermo. Los médicos le han prohibido abandonar el lecho.

Entre las noticias corre con insistencia la afirmación de que el Ministro de Hacienda, Sr. Urzaiz, una vez leídos los presupuestos en el Congreso, abandonará el cargo.

Madrid, 22.—En el Congreso el diputado carlista señor Llorens relata los sucesos de Gijón y defiende la conducta de los católicos. Niega que éstos lanzaran gritos subversivos y dieran vivas á D. Carlos. Al tratar de la de-

tención del señor Zubizarreta, rechaza los cargos que á éste se hacen.

El Sr. Llorens ataca después el comportamiento de las autoridades de Gijón y Sevilla.

El ministro de la Gobernación, señor González, contesta al señor Llorens. El ministro afirma que la conducta del gobernador de Oviedo fué intachable, y que el Gobierno no tiene motivo de censura para dicha autoridad. Atribuye el señor González la mayor parte de lo sucedido, á la actitud con que el señor Zubizarreta se presentó en el jubileo.

Madrid, 23.—Telegramas de Barcelona dicen que la policía ha detenido á cuatro anarquistas por creerles complicados en la campaña libertaria que se viene haciendo en la Península.

La detención ha indignado á los anarquistas que residen en Barcelona.

Afirmase que los libertarios se proponen tomar represalias por la persecución que contra ellos se lleva á cabo.

Madrid, 23.—El Ministro de Marina, Duque de Veragua, ha firmado un decreto, en el cual dispone que la casa constructora del dique de Subic, presenta un proyecto de las reformas que es necesario realizar en éste.

Madrid 23.—En los pasillos del Senado han corrido rumores de que el Ministro de Marina, Duque de Veragua, se propone abandonar la cartera, en vista de la actitud que han tomado los jefes de la Armada.

Se indica para sustituirle el almirante señor Valcarcel, aunque éste ha declarado que jamás aceptará la cartera.

VARIEDADES.

CHARADA

Animal es dos primera,
y en prima tercera miro
á un hombre de los mas grandes
que en el mundo han existido.

Mas mi *todo* es cualidad,
y alguna vez sustantivo
aplicable á ciertos hombres
que no importa describirlos.

S. MARQUÉS.

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

X T A N E

MICH.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á los entretenimientos del sábado pasado:

A la charada: CO-MI-LLAS

Al jerooglífico comprimido: MARIA

ANUNCIOS

Alcaldía de Ciudadela.

REEMPLAZOS

En virtud de lo dispuesto en los articu-

los 236 y siguientes hasta el 247 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896 publicado para la ejecución de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se recuerda á todos los individuos residentes en este distrito municipal que se hallan en las situaciones de licencia ilimitada por exceso de fuerza, reclutas en depósito, reserva activa y segunda reserva á excepción de los de Artillería é Ingenieros, la obligación que tienen de presentarse personalmente en esta Alcaldía á pasar la revista anual provistos de sus correspondientes pases durante los meses de Octubre y Noviembre próximos de 11 á 12 y media de la mañana.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y con el fin de evitarles la responsabilidad en que incurrirán los que dejen de cumplir esta ineludible obligación.

Ciudadela 26 Septiembre de 1901.

El Alcalde accidental.

Joaquín Comella.



JULIAN TICOULAT FEMENIAS

CIRUJANO--DENTISTA

DOLORES, 23

Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales sin cubrir el paladar.

Extracciones sin dolor.--Empastes de todas clases.

DOLORES, 23

Núm. 44. Folletín de *El Vigia Católico*.--Crónica de la Peregrinación Menorquina á Roma.

CAPÍTULO IX.

En el Colegio español.—Iglesia de Sta. María in Araceli.—Carcel Mamertina.—Iglesia de Santa Inés.—Iglesia de Santa María de los Mártires.—De Santa María sopra Minerva.—De Santa María in Trastevere.—Iglesia de San Pedro in Vincoli.

ENTRE las muchas inmerecidas atenciones de que fuimos objeto los menorquines durante nuestra estancia en Roma, figuran en primer término las que nos dispensaron los Sres. Superiores y jóvenes alumnos del Colegio español de San José, establecido en el palacio Altemps, en donde se hospedó nuestro amantísimo Prelado juntamente con sus familiares, determinando aquellos aprovechados estudiantes en combinación con algunos de los peregrinos de esta Diócesis obsequiarnos con una velada literario-musical en la tarde del día 14. En el

elegante salon de funciones de la Filodramática católica de Roma, situado en la planta baja del Palacio Altemps, espléndidamente iluminado, habian tomado asiento los numerosos y distinguidos invitados, viéndose entre estos los Excmos. Sres. Obispos de San Luis de Potosí, de Menorca y dimisionario de la Habana, la familia del Consul español, los distinguidos pintores españoles Benlliure (D. José) y Puerto, el Comendador Alliata, los redactores del periódico «La Voce della Verità», y otros personajes de aquella alta sociedad. El Señor Rector de aquel establecimiento, D. Benjamin Miñana, de cuya amabilidad guardaremos todos brillante recuerdo, distribuía profusamente entre los concurrentes vistosos programas en el vestíbulo de aquel suntuoso salon, en cuyo testero y al lado del estandarte de la peregrinación destacábase un hermoso busto de Leon XIII. Despues de un cariñosísimo saludo que en nombre de sus compañeros dirigió á los peregrinos el alumno D. J. Garcia, interpretóse por un coro de colegiales bajo la inteligente dirección del P.

Homs de las Escuelas Pias el *Pietà Signore* de Stradella, composición á voces solas, declamándose seguidamente dos poesías altamente entusiasmadas: *El triunfo de la Iglesia por Maria*, que recitó el alumno D. G. Archent, y el *Papa Rey* que leyó el alumno D. T. Beltran. Siguió luego un delicado coro, *Regreso á la patria*, cantado por los colegiales; la declamación de una poesia de altos vuelos: *La unidad católica*, por el alumno D. L. Eijo; un bonito recuerdo, *A mis paisanos*, por el alumno menorquin de aquel Colegio, D. N. Pascual, y el canto de un solemne *Himno al Papa*, cuya composición escuchamos puestos todos de pié. Con un elocuente discurso que sobre las glorias de los Papas pronunció D. Juan Taltavull, comenzó la segunda parte del programa. El Lic. D. Miguel Dalmedo, Pbro. cantó luego con exquisito gusto el *Ave Maria* de Lucci, acompañada al piano por el Rdo. D. Damian Andreu, recitando seguidamente una bien sentida y caracterizada poesia menorquina, *Menorca á Lleó XIII*, el reputado escritor D. Angel Ruiz Pablo. El M. I.